

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4957 *Resolución de 1 de marzo de 2011, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Elisa Escudero Pastor.*

Vista la propuesta elevada con fecha 16 de febrero de 2011, por la Comisión Evaluadora del concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 27 de octubre de 2010 («B.O.E.» de 11-11-2010), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Farmacología», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, a favor de doña Elisa Escudero Pastor, y habiendo cumplido la interesada los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Elisa Escudero Pastor, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Farmacología», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 110368.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 1 de marzo de 2011.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.